

Foto: elTOQUE.

¿POR QUÉ LA BANCARIZACIÓN FORZOSA FRACASÓ ANTES DE EMPEZAR?

17 / agosto / 2023



Otra medida impopular. Otra medida económica «necesaria», pero inoportuna. Otra medida «para proteger a la población»... del planeta Marte.

La anunciada «bancarización» crea malestar en no pocos ciudadanos, en economistas, en varios emprendedores y hasta en administrativos de entidades estatales. Genera, además, incertidumbre y «desorganización» en las sucursales bancarias que <u>comenzaron (ahora)</u> <u>la capacitación</u> y a trabajar con los clientes.

La Resolución 111/2023 del Banco Central de Cuba (BCC) anunció sanciones a quienes la incumplan y obligaciones para los actores económicos sin valorar las condiciones y los recursos.

«Existen muchas dudas, preocupaciones, insatisfacciones e incomprensión en una parte no despreciable de la población», reconocieron las autoridades del BCC dos semanas después.

Aunque el debate principal se concentra fundamentalmente entre los economistas y el sector privado, esta medida —de «carácter gradual»— afecta la economía de la mayoría de los cubanos.

MÁS COLAS EN LOS BANCOS Y CAJEROS AUTOMÁTICOS

Para la economía cubana es positivo y necesario elevar los niveles de bancarización. «Creo que ningún economista discrepa de la necesidad de lograr niveles crecientes de bancarización, como tampoco discrepa de

los bajos niveles de bancarización existentes en Cuba», <u>señaló</u> el economista Juan Triana Cordoví. «Seguridad, eficiencia y ahorro, transparencia, inmediatez, capacidad de pago, funcionamiento permanente, son ventajas que, de alcanzarse, son innegables».

Sin embargo, el propio Triana Cordoví y varios expertos y emprendedores coinciden en que el sistema bancario cubano no está preparado aún para un proceso de bancarización acelerado.

Como <u>afirmó</u> el emprendedor Darío García Linsuaín, siguen «sin explicar cómo van a lograr en nueve meses — los seis establecidos en la Resolución más los tres prorrogables— lo que en más de 10 años no se ha logrado».

La «bancarización» anunciada prioriza el uso de cajeros automáticos para las personas naturales. No obstante, «la situación con los cajeros es crítica y existe un alto nivel de obsolescencia», dijo en días recientes Alberto Quiñones, vicepresidente del BCC .

En <u>un capítulo reciente</u>, Pánfilo —el protagonista de la serie humorística de la televisión cubana Vivir del Cuento— contaba en 45 días el cobro de su chequera: 30 para que pongan el dinero en la tarjeta y 15 para sacarlo.

La situación no es ficción. Las dificultades para el cobro de pensiones, salarios o ahorros en cajeros automáticos (ATM) es una de las principales quejas de la población desde hace varios años.

«Los técnicos hacen maravillas para que funcionen, pero la realidad es que no dan abasto», reconocían en 2021 autoridades del Banco de Crédito y Comercio (Bandec).

El panorama frente a un cajero automático es el mismo desde <u>hace años</u> en Cuba: no tienen conexión o dinero suficiente, o la cola para usarlos es inmensa. Además, la baja denominación de los billetes —<u>ante una inflación no oficial de tres dígitos y oficial de 45.36 %</u>—, dificulta que las personas puedan extraer todo el monto deseado (se dispensan solo 40 billetes por operación).

Solo el 59% de los municipios cubanos tienen al menos un cajero automático, y muchos están en mal estado, otro escenario que traslada las colas a los bancos o lugares donde exista el servicio de Caja Extra (Cadecas y oficinas de correos).

Una trabajadora llamada Magui <u>se quejó</u> porque tras cinco días de tener el dinero de su salario, aún no le había sido posible cobrarlo. «He perdido tres días de trabajo para poder dedicarle tiempo a extraer dinero y lo que he hecho es gastarlo moviéndome por los cajeros de tres municipios de la capital sin éxito. Ya hay quienes te dan efectivo por saldo en tarjeta con un 15% de interés, como si mi salario no fuese lo suficientemente bajo».

Durante <u>una reunión</u> del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros se reconoció que una de las principales preocupaciones de esta medida es la (in)capacidad de las instituciones bancarias para asumir el proceso.

Esa «preocupación» tiene su fundamento en las insatisfacciones de la población y fue confirmada por Julio Antonio Pérez Álvarez, director general de Operaciones y Sistemas de Pagos del BCC, quien reconoció las carencias tecnológicas y de infraestructura del sistema bancario cubano.

La insuficiencia de personal para atender la demanda de la población y los actores económicos, es otra de las limitaciones de cara a la aplicación de la Resolución 111.

«Las sucursales bancarias se verán sobrepasadas cuando, a los servicios que ofrecen hoy ya menguados, se sumen diariamente las miles de pymes operativas, a realizar depósitos o solicitar extracciones», sentenció el profesor de la Universidad de La Habana Oscar Fernández.

En respuesta a la publicación de Fernández, su colega Ricardo Torres señaló la diferencia entre «bancarización» y «digitalización». Según explicó una puede ser real sin la otra.

«Las operaciones financieras pueden transcurrir mayormente a través de los bancos, y seguir siendo analógicas (físicas, presenciales, etcétera). Bancarizar requiere fundamentos económicos que no están presentes en Cuba, en primerísimo lugar confianza en el sistema bancario», dijo. «Por otro lado, las operaciones pueden ser mayormente digitales y tener lugar por fuera del sistema bancario, aunque en este caso se requeriría aplicaciones alternativas y otros soportes».

A su juicio, es un despropósito que el Gobierno cubano insista en desconocer el mercado de divisas y establezca un vínculo entre uso de efectivo y movimiento de precios.

«Este "error" se superpone a una serie de errores de muy larga data. A estas alturas no sé si algún parche pueda funcionar. Peor aún, el modelo en sí mismo no funciona. Dudo que lo haga», sentenció Torres.



ESCASEZ DE EFECTIVO EN CUBA: ¿QUIÉNES SON LOS CULPABLES?

La reciente crisis de liquidez en el sistema bancario cubano ha puesto en evidencia fallas fundamentales en la política monetaria del país. Algunos han señalado a las mipymes como responsables de la escasez de

efectivo, pero un análisis profundo muestra que no es así.

VOLVERÁ LA ESCASEZ Y SUBIRÁN LOS PRECIOS

La profesora del Centro de Estudios de Economía Cubana, Ileana Díaz Fernández <u>resaltó</u> que a la población cubana hay que explicarle que «el origen de sus males comenzó con el ordenamiento (enero 2021), no con las mipymes (septiembre 2021)».

«Los salarios y pensiones actuales los definió el Ordenamiento. La espiral de precios fue una consecuencia del Ordenamiento. La reducción de divisas y oferta de bienes es una consecuencia de muchas cosas, entre otras, de una economía que no funciona desde hace años (pre pandemia), por muchas causas, el bloqueo (de Estados Unidos) y también malas decisiones de política interna o decisiones nunca tomadas», explicó Díaz Fernández.

La también Doctora en Ciencias Económicas alertó que la «bancarización» traerá nefastas consecuencias que incluyen la no reducción de los precios, ni del uso del dólar; la disminución de la oferta y por consiguiente el empeoramiento de las condiciones de vida.

A su vez, el economista Oscar Fernández explicó en su muro de Facebook que «las importaciones del sector privado no las compran solo las personas "solventes". El pollo, el aceite y el detergente lo adquieren muchísimas personas que están muy lejos de ubicarse en un percentil alto de ingresos, que encuentran en esta oferta privada una alternativa mejor al mercado negro, tanto en precio como en seguridad, y de paso muchas veces más económica que la oferta de las tiendas MLC. Por otra parte, cuando desaparezca la oferta privada de pollo, las personas de mayores ingresos generarán una demanda que será satisfecha con el pollo de los pobres. Y desviarán y comprarán el pollo de los pobres. Así de simple».

Su explicación se refiere a cómo afecta esta medida al sector privado, actor económico que garantiza un discreto abastecimiento de productos básicos en la isla, ante la escasez en las entidades estatales de comercio interior.

Ante la inexistencia de oferta de divisas en los bancos, los cubanos tienen que acceder al mercado informal. Entonces, ¿cómo obtendrá el sector privado la moneda extranjera necesaria para importar bienes si se restringe el uso de efectivo?

«Al limitar a las empresas privadas las posibilidades de adquirir el MLC o la divisa que necesita para sus operaciones, la primera respuesta ha sido detener las compras e importaciones de forma inmediata. Estamos hablando de importaciones de alimentos, de materias primas, de insumos, de maquinarias y equipos», explicó Darién García, director general en Gestoría Confías.

Por su parte, el economista Pedro Monreal <u>aseguró</u> que «el llamado a la legalidad es éticamente entendible, pero estéril en la práctica porque el diseño oficial en que deben operar las PYMES convierte lo informal en necesidad. Es problemático asumir que el empresario privado nacional tiene una perversa inclinación a la ilegalidad».



INFLACIÓN GALOPANTE EN CUBA: LA CAUSA DE QUE LOS PRECIOS SE MULTIPLIQUEN POR 10

Inflación galopante, déficit fiscal, bancarización y corralito financiero son algunos de los términos económicos que se escuchan en Cuba con frecuencia. Sobre ello reflexionó el economista Pavel Vidal

durante una trasmisión en vivo de elTOQUE.

CIERRE DE NEGOCIOS Y AFECTACIÓN FAMILIAR

Tras el anuncio de la medida, muchas *mipymes* ven en peligro su sostenibilidad. Según han confirmado varios economistas y emprendedores, algunos trabajadores del sector privado ya se plantean cerrar sus negocios o paralizar sus inversiones. Varios suspendieron, incluso, la importación de contenedores con productos materiales y alimentos.

De acuerdo a los vaticinios de los expertos, con el posible cierre habrá un impacto en el empleo y la estabilidad de muchas familias. Además, aquellas personas que tenían planes de inversión —tanto nacionales como extranjeros— pensarán mejor esta opción. Por otra parte, quienes tuvieron en algún momento el deseo y la esperanza de prosperar en Cuba a través de un negocio propio, verán esta como una señal para tomar su patrimonio y optar por la emigración.

«El cuello de botella financiero que se viene es terrible, donde quien más pierde es Cuba. Si los socios de las empresas privadas no perciben cómo cerrar el ciclo económico, la única opción que les dejan es el cierre. ¿Será intencional esta consecuencia?», cuestionó el máster en Ciencias Miguel Hernández Fernández.

En <u>los comentarios</u> a una publicación de Cubadebate, un usuario nombrado El Catalán hacía alusión a cómo la Resolución 111 afectará el pago de las personas que trabajan en la producción tabacalera y de cebolla en Sancti Spíritus.

Según cuenta, existen trabajadores informales (sin acceso a smartphones, cuentas bancarias, etcétera), que laboran en estas cosechas de manera temporal. Para ellos quienes los contratan deben tener a su disposición al menos medio millón de CUP, tanto para pagos —en la siembra del tabaco es de 800 CUP y durante la cosecha 1000 CUP diarios— como para el aseguramiento: comidas e insumos.

«Un productor Vanguardia Nacional, excelente productor de tabaco tapado y viandas, que ha sido invitado a reuniones con el presidente, hoy se quejaba de que en la sucursal bancaria de BANDEC en Cabaiguán no le dejaban extraer 15 mil CUP para el pago de sus trabajadores eventuales», contó El Catalán. «Entonces, ¿quiénes van a trabajar en las tareas de la agricultura? Con estas condiciones ya no solamente ACOPIO demora en sus pagos, sino que ahora no se entrega el efectivo en los montos necesitados. Menuda campaña de siembra vamos a tener».

Argel Fundora, líder de Mercasa S.U.R.L. (comercializa productos agropecuarios) explicó que el 60% de su empresa está bancarizada porque venden a varios organismos a través de vías digitales. Sin embargo, destacó que es preocupante el momento porque, aunque se dijo que sería gradual, desde el propio lunes 7 de agosto de 2023, el banco les imposibilitó retirar el efectivo necesario para el pago de las producciones a los campesinos.

«Eso genera un impacto negativo hacia la población porque no nos permitirá abastecer los puntos de ventas a la población».

Ejemplificó que hace poco no pudieron comprar dos camiones de plátano porque los productores, como no pueden tampoco sacar el dinero en los cajeros, si no es en efectivo, no quieren vender.

— Ale P. Perera (@alepperera) August 9, 2023 ">

Ayer en Las Tunas hicieron una reunión con las mipymes.

En efecto el límite de los 5k ya se está aplicando.

"¿Ven acá y si necesito sacar mi dinero para comprar dólares para un contenedor de mercancía que hago?"-preguntó alguien

— Ale P. Perera (@alepperera) August 9, 2023

El economista Juan Triana <u>asegura</u> que la medida tendrá un efecto *boomerang* que «impactará negativamente en aquellas empresas estatales que han desarrollado algunos negocios con el sector no estatal».

«Se desbocarán nuevamente los precios de productos que habían comenzado a bajar, se afectarán las producciones nacionales que tenían algún componente importado provisto por el sector privado, se afectarán encadenamientos productivos que benefician al sector estatal. Y así, tras el llamado efecto multiplicador, se agudizará la estanflación en la que nos encontramos con mayores impactos para los de menores ingresos», confirma Oscar Fernández.



¿LAS MIPYMES INFLAN EL DÓLAR?

Cuando los precios internos crecen a un ritmo más alto que la tasa de cambio en el mercado informal, el incentivo que tienen las mipymes no es producir, exportar y sustituir importaciones, sino inundar el

mercado doméstico de bienes importados.

EL PESO CUBANO SEGUIRÁ SIN VALER NADA

Para incentivar las transferencias y pagos electrónicos el <u>BCC anunció</u> el martes 15 agosto que a partir de ese día y hasta el 30, estará vigente una bonificación del 6% «para los usuarios que paguen bienes y servicios

mediante tarjetas magnéticas a través de los Puntos de Terminales de Venta (POS) o las pasarelas de pago Transfermóvil y Enzona».

«Más que incentivar al cliente a usar canales electrónicos, se debe incentivar a los comercios/negocios que son los que se resisten a aceptar pagos digitales», señaló Oscar Fernández. «Varias pasarelas de pago oficiales del sistema bancario deducen hoy al negocio un 1.5% de cada transacción que este cobre a través de ellas. O sea simplemente pierden dinero cuando cobran por tarjeta».

En redes, <u>una usuaria contó</u> que a los pagos por transferencia algunos trabajadores privados le suman un interés de un 5%.

«Aunque no se ha dicho de manera explícita, parece asumirse que el CUP efectivo se concentra en actores privados como PYMES y TCP. No se ofrecen datos, pero parece un supuesto razonable que a nadie debería extrañar porque es una necesidad de los actores privados», explicó el economista Pedro Monreal.

Unas semanas atrás y ante la escasez de efectivo, un nuevo «tipo de cambio» se hacía común en los anuncios de redes sociales: efectivo por transferencia con una comisión del 10%.

Horas después de la noticia del BCC, las comisiones aumentaron a un 15%. Por ejemplo, por cada 1000 CUP que en efectivo necesitara alguien, debía transferir 1150.

Al nuevo «mercado informal del efectivo» se sumará ahora el aumento de la dolarización. Ya sea porque muchos negocios privados preferirán o priorizarán el pago directo en el exterior o porque cobrarán sus servicios y productos directamente en divisas extranjeras.

El economista Omar Everleny coincide con sus colegas y concluye que la bancarización «no reducirá la presión sobre el efectivo en manos de la población; los precios no van a reducirse sino al contrario, la oferta de bienes disminuirá si disminuyen las importaciones de las FGNE (Formas de Gestión No Estatal); seguirá comprándose las divisas en el mercado informal, ya que el Estado carece de las mismas; los precios tenderán a subir en la medida que se deprecia más el peso cubano».

El peso cubano, que para poco sirve, otra vez sale perdiendo. El límite de extracción de 5000 CUP en efectivo para los actores económicos es una de las principales inquietudes, incluso para la población, que sufre afectaciones asociadas a esta disposición, a pesar de lo indicado en la directiva del BCC.

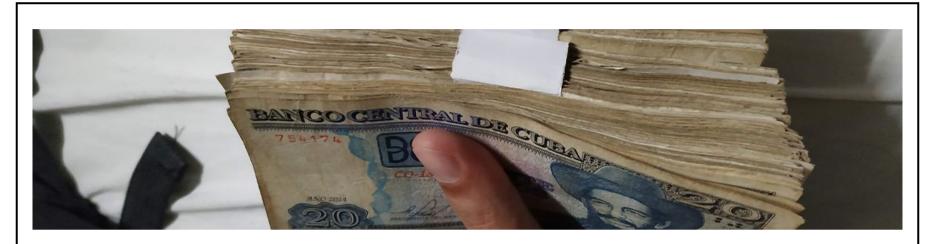
«El límite de los 5000 pesos se establece por operación en efectivo para los cobros y pagos entre los actores económicos, que son sujetos de esta Resolución. No es para las personas naturales», <u>explica</u> un documento del BCC y reiteran en los medios de prensa las autoridades del sector.

Sin embargo, existe un divorcio entre los funcionarios y las sucursales bancarias. Varios foristas <u>dejaron sus</u> <u>experiencias</u> que contradicen las afirmaciones oficiales. «Solo me dan 2000 o 3000 pesos en el banco», dijeron. Otros usuarios también contaron que en varias sucursales de La Habana recibieron miles de pesos en billetes de baja denominación, de 10 y 50 pesos.

Aunque parezca surrealista, «el problema muchas veces radica en que no hay suficiente efectivo en el banco», explica una trabajadora del BPA de Buena Vista en Las Tunas. «Si en los cajeros hay poco efectivo, o mucha cola, o denominaciones pequeñas, algunas personas prefieren sacar el dinero por la caja del banco y no siempre se les pueden entregar los montos que solicitan. Hay quien tampoco quieren billetes pequeños porque hay negocios que no los cogen».

Algunas personas sugieren aumentar la denominación de la moneda cubana. ¿Qué representan cinco mil CUP para pagos menores en la actualidad? ¿Cómo es posible meter en la billetera 5000 CUP (una caja de pollo de 10kg) en billetes de 10 pesos? La mayor denominación de la moneda cubana es de 1000 pesos, un monto pequeño para las transacciones diarias del cubano.

«Aún hay actores económicos no estatales que venden sin factura y quieren el pago en efectivo. Resuelven ellos y el comprador obtiene lo que buscaba, pero sin justificantes de compra o el servicio brindado», <u>señala</u> Miguel Hernández.



DEVALUACIÓN E INFORMACIÓN EN EL MERCADO CAMBIARIO INFORMAL CUBANO

El alza rápida del precio del dólar cotizado en el mercado en los últimos meses es una causa de preocupación. Un examen de este mercado busca entender su estructura, evolución cambiaria y el papel de la información al respecto.

ENTONCES, ¿A QUIÉN BENEFICIA ESTA MEDIDA?

Un <u>usuario de X</u>, otrora Twitter, se preguntaba hace unos días «¿por qué si todas las medidas y acciones se diseñan pensando en el beneficio del pueblo, terminan generando malestar y multiplicando dificultades al pueblo?».

Es la misma pregunta que hacen una y otra vez economistas cubanos que son desoídos por quienes toman decisiones.

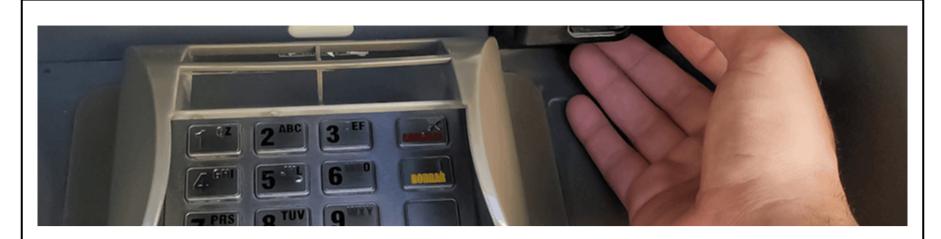
«No solo hay una subestimación a los economistas que responsablemente publican, debaten, proponen. Hay además una subestimación a la gente y a sus representantes, al menos formales, o sea a sus diputados», criticó el Doctor en Ciencias Económicas, Julio Carranza. «Recién se hizo un extenso análisis (por las sesiones dedicadas) de la economía en la Asamblea Nacional del Poder Popular y de esto no se dijo nada; o sea, un tratamiento tecnocrático y burocrático a una cuestión que en una situación crítica como la que tiene la economía nacional es esencialmente política porque impacta directamente en la vida de todos los ciudadanos».

Buscando posibles razones para el anuncio de una medida tan impopular, Michel Rodríguez calificó la Resolución 111 como «competencia desleal» del Estado contra las mipymes.

Su razonamiento no es descabellado. Varios <u>especulan</u> que «si sacan del juego» la oferta en moneda nacional de las mipymes, aumenta la recaudación de divisas a través de las tiendas online y en MLC (en caso de abastecerse por inversores extranjeros como los rusos). El profesor Oscar Fernández <u>coincide</u> en que las plataformas con pagos desde el exterior saldrían beneficiadas.

Oniel Díaz Castellanos, co-fundador de AUGE (una empresa de Servicios Corporativos), <u>explicó</u> en su muro de Facebook que «perderán los pequeños negocios, los más vulnerables, los de los cubanos y cubanas que

aunque están en el sector no estatal, apenas logran una vida un poco más holgada. Los grandes operadores de las importaciones probablemente sufran esta situación en menor cuantía ya que manejan esquemas donde la divisa permanece fuera del país para pagar a los proveedores».



DINERO ELECTRÓNICO, ¿DINERO SEGURO Y ACCESIBLE EN CUBA?

Desde hace años Cuba implementa el pago a través del dinero electrónico aunque la limitada intraestructura del país y las brechas en seguridad, atentan contra esta forma de ahorro y pago. ¿MARCHA ATRÁS?

«Tenemos que crear condiciones», «es un proceso gradual», fueron frases repetidas durante el <u>primer programa televisivo</u> en que se explicó la medida. En una segunda comparecencia de las autoridades bancarias, y tras el malestar generado en la población, quedó claro que se aplicará donde y cuando las condiciones lo permitan.

Madeleine Rodríguez, subdirectora provincial del Banco de Crédito y Comercio (Bandec) de Las Tunas, explicó que junto a la Resolución entró en vigor una instrucción que permite a los bancos dar tratamiento personalizado a cada actor económico.

De acuerdo con el <u>economista Elías Amor</u>, la insistencia en la gradualidad de la aplicación de la Resolución 111, parecía que estuvieran dando marcha atrás de forma más que evidente. «Una larga e interesante Mesa Redonda que nos confirma que la bancarización, tal y como la habíamos temido, acabó por ser enterrada. Enhorabuena», dijo.

No sería para menos. «Suicida», «peligrosa», «<u>disparate</u>», «errónea», «<u>regresiva</u>», son algunos de los calificativos de la nueva medida.

«Rectificar», «perfeccionar», «esclarecer», «sembrar confianza», fueron algunas de las acciones que las autoridades del BCC <u>señalaron</u> como necesarias ante las inconformidades de la población.

La insistencia (posterior al malestar de la gente) en el carácter paulatino de su aplicación, también hace desconfiar a muchos porque, aunque el Gobierno mantenga discrecionalidad con el mercado informal y el acceso de las mipymes a las divisas, la Resolución quedará en *stand by* para el día cuando necesiten aplicarla —o acusar— a alguien.

«Cuba no está en condiciones de que se tomen medidas sin calibrar detalladamente cuáles podrían ser todas sus consecuencias», concluye Omar Everleny. «Con la depreciación constante del peso cubano y el consiguiente deterioro del poder adquisitivo de la población; con las restricciones para sacar el efectivo, la escasez de bienes alimentarios, las dificultades con el transporte, entre otros agobios, hay que razonar más detenidamente cualquier otra medida a futuro».

Si crees que nuestro periodismo es relevante para Cuba y su pueblo, queremos que sepas que este es un momento crítico.

Detrás de cada publicación hay un equipo que se esmera porque nuestros productos cumplan altos estándares de calidad y se apeguen a los valores profesionales y éticos.

Pero mantener la vigilancia sobre el poder, exigir transparencia, investigar, analizar los problemas de nuestra sociedad y visibilizar los temas ocultos en la agenda pública; es un ejercicio que requiere recursos.

Tú puedes contribuir con nuestra misión y por eso hoy solicitamos tu ayuda. Selecciona la vía que prefieras para hacernos llegar una contribución.

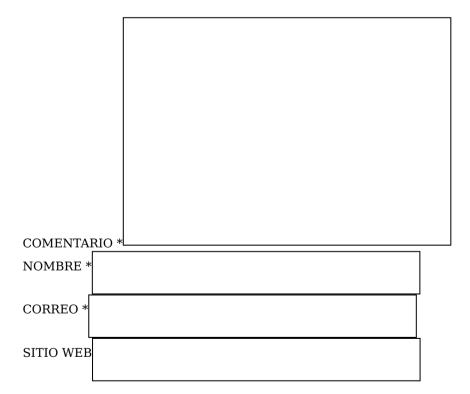
Evalúe esta noticia

cargando ...

COMENTARIOS

En este sitio moderamos los comentarios. Si quiere conocer más detalles, lea nuestra Política de Privacidad.

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *



MERCADO INFORMAL DE DIVISAS EN CUBA (TIEMPO REAL)

1 EUR **255.00 CUP**

1 USD **250.00 CUP**

1 MLC **215.00 CUP**

0

17/8/2023 10:12 AM **CUBA**



TASA REPRESENTATIVA MERCADO CRIPTOMONEDAS

CRIPTOMONEDAS

TASA INFORMAL



LO MÁS COMENTADO

VENTA DE CASAS EN LA HABANA: DESDE MENOS DE DOS MIL HASTA UN MILLÓN DE DÓLARES

ESTA CANCELADO: ¿CASTIGO POR NACER EN CUBA?

¿CUÁNDO SE ACTIVA LA ALERTA DE MERCADO INESTABLE?

LO MÁS LEÍDO

SIN REPATRIACIÓN O MUERTE: AUTORIDADES CUBANAS ELIMINAN EL REQUISITO PARA DEPORTISTAS EMIGRADOS

¿LAS MIPYMES INFLAN EL DÓLAR?

GOBIERNO PROHÍBE QUE BOXEADOR CUBANO SEA PRESENTADO CON EL HIMNO NACIONAL

| | MERCADO INFORMAL DE DIVISAS EN CUBA (TIEMPO REAL) | |
|--|--|---------------|
| 1 EUR | 255.00 CUP | |
| 1 USD | 250.00 CUP | |
| 1 MLC | 215.00 CUP | |
| \bigcirc | 17/8/2023 10:12 AM CUBA | lacktriangle |
| TASA REPRESENTATIVA MERCADO CRIPTOMONEDAS | | |
| | | CRIPTOMONEDAS |
| | | TASA INFORMAL |

LO MÁS GUSTADO

DE SERBIA A ESPAÑA: LA RUTA DE UNA PAREJA DE CUBANOS MIGRANTES (+NARRACIÓN)LOS ARGUMENTOS QUE OMITE LA OFICIALIDAD SOBRE LA DEMANDA A CUBA¡UN PATROCINADOR, NECESITAMOS UN PATROCINADOR!LA MALDITA CIRCUNSTANCIA DE LA BASURA POR TODAS PARTESDEL CONTROL AL ABUSO DE PODER DEL DISCURSO PÚBLICO EN CUBA

LO MENOS GUSTADO

¡LAS COLERAS NO SON MIS ENEMIGAS!AGENCIAS DE TAXI POR WHATSAPP Y TELEGRAM EN CUBA, ¿NEGOCIO EN AUGE?BRECHAS DE GÉNERO EN CUBA: LO QUE NO RECOGEN LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES «RESISTENCIA» PRECARIA. ¿CUÁNTO CUESTA COMER EN CUBA? COMPRAR BITCOIN Y OTRAS CRIPTOMONEDAS DESDE CUBA



NOTICIAS RELACIONADAS

NOTICIAS RELACIONADAS

¿ES CIERTO QUE CUBA TIENE INDUSTRIAS POTENTES?MIPYMES EN CUBA. COMENTARIOS DE UNA EMPRENDEDORA INCÓMODA BANCARIZACIÓN (+NARRACIÓN)VENTA DE CASAS EN LA HABANA: DESDE MENOS DE DOS MIL HASTA UN MILLÓN DE DÓLARESINFLACIÓN GALOPANTE EN CUBA: LA CAUSA DE QUE LOS PRECIOS SE MULTIPLIQUEN POR 10ESCASEZ DE EFECTIVO EN CUBA: ¿QUIÉNES SON LOS CULPABLES?

LO MÁS LEÍDO

SIN REPATRIACIÓN O MUERTE: AUTORIDADES CUBANAS ELIMINAN EL REQUISITO PARA DEPORTISTAS EMIGRADOS¿LAS MIPYMES INFLAN EL DÓLAR?GOBIERNO PROHÍBE QUE BOXEADOR CUBANO SEA PRESENTADO CON EL HIMNO NACIONAL

LO MÁS COMENTADO

VENTA DE CASAS EN LA HABANA: DESDE MENOS DE DOS MIL HASTA UN MILLÓN DE DÓLARESESTA CANCELADO: ¿CASTIGO POR NACER EN CUBA?¿CUÁNDO SE ACTIVA LA ALERTA DE MERCADO INESTABLE?

LO MÁS GUSTADO

DE SERBIA A ESPAÑA: LA RUTA DE UNA PAREJA DE CUBANOS MIGRANTES (+NARRACIÓN)LOS ARGUMENTOS QUE OMITE LA OFICIALIDAD SOBRE LA DEMANDA A CUBA¡UN PATROCINADOR, NECESITAMOS UN PATROCINADOR!LA MALDITA CIRCUNSTANCIA DE LA BASURA POR TODAS PARTESDEL CONTROL AL ABUSO DE PODER DEL DISCURSO PÚBLICO EN CUBA

LO MENOS GUSTADO

¡LAS COLERAS NO SON MIS ENEMIGAS!AGENCIAS DE TAXI POR WHATSAPP Y TELEGRAM EN CUBA, ¿NEGOCIO EN AUGE?BRECHAS DE GÉNERO EN CUBA: LO QUE NO RECOGEN LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES«RESISTENCIA» PRECARIA. ¿CUÁNTO CUESTA COMER EN CUBA?COMPRAR BITCOIN Y OTRAS CRIPTOMONEDAS DESDE CUBA